

El PSOE augura interferencias en la gestión farmacéutica

REDACCIÓN

Madrid



Con la aprobación definitiva de la reforma de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos, el PP da por asegurado el mercado interior único en materia de prestación farmacéutica, aunque la voluntad de evitar que Andalucía siga recurriendo a la subasta de medicamentos generará, en opinión del PSOE, “interferencias en la gestión farmacéutica de las comunidades autónomas”.

Así lo aseguró la portavoz adjunta de Sanidad del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, María Guadalupe Martín, que volvió a criticar la reforma por considerarla una mera excusa para atacar las licitaciones andaluzas. El grupo popular, en cambio, defendió la validez del texto y respondió a las críticas que la ley es “bastante más ambiciosa”. Pone el PP como ejemplo que el texto “clarifica las cuestiones relativas a los biosimilares y a los equivalentes terapéuticos”.

Los grupos de la oposición se han quedado con las ganas de ver incluidas en la reforma de la Ley de Garantías muchas de las enmiendas sociales que presentaron reiteradamente a lo largo de todo el trámite parlamentario: entre ellas, la de eliminar el copago farmacéutico hospitalario o devolver al sistema la garantía de universalidad.